



Fletamentos Marítimos S.A.
(Marflet)

DEPARTAMENTO PRESIDENCIA

ANTONIO MAURA, 16
TELÉFONO (91) 532 83 01 - FAX (91) 521 88 90
TELEX: 23117 LLAMAR E - 23285 MAFLE E
TELEGRAMAS: MARFLET
28014 MADRID

Reg. Merc. Ceuta, h26, f43, t4, l13, s3.ª
Nº de I. Fiscal A: 11900701

DOMICILIO SOCIAL:

MARINA ESPAÑOLA, 9
TELEGRAMAS: MARFLET
TELÉFONO: (956) 51 59 17
FAX: (956) 52 09 14
11702 CEUTA

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de 28 de junio de 2004.

En Ceuta, a 27 de junio de 2003, y en el domicilio social de la entidad, calle de la Marina Española nº 9, siendo las 12:00 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de **FLETAMENTOS MARITIMOS, S.A.**

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General un total de 20 accionistas con derecho a voto que representan el 81,51996 % del capital suscrito y desembolsado (un 33,98853 % presente correspondiente a 10 accionistas y un 47,53143% representado, correspondiente a otros 10 accionistas) quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

También por el Sr. Secretario, se da lectura a los anuncios publicados en Boletín del Registro Mercantil del 10 de junio de 2004, y en el diario EL FARO DE CEUTA, el mismo día 10 de junio de 2004, y el día 17 del mismo mes y año (al haberse producido un error por parte del periódico a la hora de la publicación del primer anuncio), por lo que se convoca esta Junta conforme el siguiente texto:

“Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad FLETAMENTOS MARÍTIMOS, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo

día 28 de junio de 2004 a las 12 horas en el domicilio social, sito en Calle de la Marina Española 9, Ceuta, y en segunda convocatoria el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Cese y/o nombramiento de Administradores.

Tercero.- Nombramiento de auditores, tanto ordinario como, si procede, para el supuesto de que la Sociedad tenga obligación de formular Cuentas Anuales Consolidadas.

Cuarto.- Retribución del órgano de administración.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto quinto del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos al mismo. Además, podrán encontrar toda la información precisa en la Página Web de la compañía: www.marflet.com.

Madrid, 2 de junio de 2004. El Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.”

Preside la reunión el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González y le asiste como Secretario quien lo es del Consejo de Administración, D. Manuel María Cavestany Antuñano.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Presidente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2003, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión, y que fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2004.

Sometido a votación el presente acuerdo queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

A continuación se aprueba, por unanimidad de los asistentes, la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2003:

<u>Base de reparto</u>	<u>Euros</u>
Beneficios del ejercicio 2003	3.688.443,35 €

Distribución

A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores 3.688.443,35 €

Igualmente, la Junta acuerda por unanimidad aprobar la gestión del Consejo de Administración llevada a cabo durante el pasado ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre.

SEGUNDO.- Cese y/o nombramiento de Administradores.

La Junta acuerda por unanimidad no adoptar acuerdo alguno en cuanto al órgano de administración que seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

TERCERO.- Nombramiento de auditores, tanto ordinario como, si procede, para el supuesto de que la Sociedad tenga obligación de formular Cuentas Anuales Consolidadas.

Se informa a la Junta General por parte del Presidente de la Sociedad de la conveniencia de proceder al nombramiento o a la reelección de Auditor de Cuentas al haber caducado el de la entidad **GESTYN SA AUDITORES EXTERNOS, S.L.**

En tal sentido, se propone reelegir como Auditores de Cuentas de la compañía, por un año, a la Sociedad **GESTYNSA AUDITORES EXTERNOS, S.L.**, entidad española, con domicilio en Madrid, Calle Reina Mercedes, número 20 (C.P.- 28020), con C.I.F. número B-79528550, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número SO 611.

En dicha línea, el ejercicio a auditar sería el 2004.

La Junta General acuerda por unanimidad reelegir por un año a la entidad **GESTYNSA AUDITORES EXTERNOS, S.L.**, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, Calle Reina Mercedes, número 20 (C.P.- 28020), con C.I.F. número B-79528550, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número SO 611, como auditores de cuentas de la Sociedad.

Se reeligen a los Auditores mencionados para que procedan a efectuar la auditoría de las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, que incluirá, en su caso, la auditoría de las cuentas consolidadas del grupo de la sociedad para dicho ejercicio. La aceptación por parte de dicha entidad de su nombramiento habrá de hacerse en tiempo y forma, de acuerdo con la legislación vigente.

El Auditor de Cuentas, actuando de conformidad con las normas que rigen la auditoría, comprobará si las cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la concordancia del informe de gestión con las Cuentas Anuales. Todo lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, fijándose su remuneración según los criterios para su cálculo convenido con esta entidad y para todo el período para el que han sido designados.

Por otra parte, y para el supuesto de que la Sociedad estuviera obligada a preparar y formular Cuentas Anuales Consolidadas, la entidad designada actuará a este respecto conforme a lo ya expuesto en el párrafo anterior, verificando entre otros aspectos la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales consolidadas.

CUARTO.- Retribución del órgano de administración.

Previa deliberación del asunto comprendido en el punto cuarto del Orden del Día por los asistentes, la Junta adopta por unanimidad de todos los accionistas asistentes, es decir, con el voto favorable del 81,51996 % del capital social, delegar en el Órgano de Administración la facultad de retribuir a los consejeros con un importe máximo y global de veinticuatro mil euros (24.000.-€), acordándose por el Órgano de Administración la distribución de dicho importe entre los consejeros en función de la dedicación de cada uno de ellos frente a la Sociedad.

QUINTO.- Aprobación, en su caso, de los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

A continuación, entrando en el quinto punto del Orden del Día, se presenta a su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de FLETAMENTOS MARÍTIMOS, S.A., (en adelante “FLETAMENTOS”), los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

El Consejo de Administración de la entidad ha venido trabajando en el estudio y revisión de ambos Reglamentos, cuyos primeros borradores fueron elaborados en su día por el Comité de Auditoría, en virtud de los cuales “FLETAMENTOS MARÍTIMOS, S.A.”, asumirá fundamentalmente los principios y recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno elaborado por la Comisión Especial constituida para el estudio de un código ético de las sociedades cotizadas. De igual manera, se dará un paso más en la adaptación de la Empresa a las exigencias establecidas por la Ley 26/2003, de 17 de julio que se aprobó con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, y por la Orden de 26 de diciembre de 2003, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo y otros Instrumentos de Información de Sociedades Anónimas Cotizadas y otras Entidades.

Los Reglamentos que se debaten se han facilitado a la entrada de los Sres. Accionistas para facilitar su estudio y deliberación.

Debatido este asunto, se acuerda por unanimidad de los asistentes la aprobación de los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos textos, se incorporan como Anexos al presente Acta.

SEXO.- Delegación de facultades.

Se acuerda por unanimidad facultar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de la entidad indistintamente, especialmente al Secretario del Consejo de Administración, don Manuel María Cavestany Antuñano, para que eleve a público los acuerdos adoptados en esta Junta General de Accionistas, pudiendo otorgar subsanaciones conforme a la calificación del Sr. Registrado Mercantil, así como para solicitar o dar la conformidad a su inscripción parcial y la retirada del título sin mas nota que la de su presentación.

SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas.

No se producen intervenciones por parte de los Sres. Accionistas cuya constancia en acta sea solicitada.

OCTAVO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción del presente acta que, leída de viva por el propio

Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 13:15 horas del día al comienzo indicado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Tomás Tobar González

D. Manuel María Cavestany Antuñano



Fletamentos Marítimos S.A.
(Marflet)

DEPARTAMENTO PRESIDENCIA

ANTONIO MAJRA, 16
TELEFONO (91) 532 83 01 - FAX (91) 521 88 90
TELEX: 23117 LLAMAR E - 23285 MAPLE E
TELEGRAMAS: MARFLET
28014 MADRID

Reg. Merc. Ceuta, h26, f43, t4, l13, s3.ª

Nº de I. Fiscal A: 11900701

DOMICILIO SOCIAL:

MARINA ESPAÑOLA, 9
TELEGRAMAS: MARFLET
TELEFONO: (956) 51 59 37
FAX: (956) 51 09 14
11702 CEUTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2004**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

AMAZONIA DE NAVEGAÇÃO, titular de 529 acciones de la Serie A y 335.640 acciones de la Serie B, representativas del 14,80941% del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

INVERSIONES MOBILIARIAS Y DESARROLLO, S.A. (IMYDESA), titular de 3.226 acciones de la Serie A y 198.754 acciones de la Serie B, representativas del 14,72613 % del capital social de la Sociedad. Asiste debidamente representada en la persona de su apoderado con facultades suficientes al efecto, a juicio de la Junta, D. Manuel Fernando Pérez Pérez.

Fdo.: D. Manuel Fernando Pérez Pérez

CYC, S.A., titular de 651 acciones de la Serie A y 266.857 de la Serie B, representativas del 12,24569% del capital social de la Sociedad. Asiste debidamente representada en la persona del Presidente del Consejo de Administración de dicha Sociedad y apoderado con facultades suficientes al efecto, a juicio de la Junta, D^a. María Carceller Coll.

Fdo.: D^a. María Carceller Coll

GEVAG, titular de 151.753 acciones de la Serie B representativas del 6,20667% del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

DEUTSCHE BANK, S.A. (SUISSE), titular de 138.800 acciones de la Serie B, representativas del 5,67689% del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

DRAKE, titular de 122.222 acciones de la Serie B, representativas del 4,99885% del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

MANOREX LTD., titular de 543 acciones de la Serie A y 60.789 acciones de la Serie B, representativas del 3,59669% del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

WIGRO B.V., titular de 79.900 acciones de la Serie B, representativas del 3,26789% del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

D.C. CARAN, B.V., titular de 79.900 acciones de la Serie B, representativas del 3,26789% del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

PAON, S.A., titular de 69.450 acciones de la Serie B, representativas del 2,84049 % del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González

Fdo.: D. Tomás Tobar González

TENDRE, S.A., titular de 86 acciones de la Serie A y 65.150 acciones de la Serie B, representativas del 2,84049 % del capital social de la Sociedad. Asiste por

delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

AZAHAR, S.A., titular de 94 acciones de la Serie A y 55.800 acciones de la Serie B representativas del 2,47444 % del capital social de la Sociedad. Asiste debidamente representada, a satisfacción de la Junta General, en la persona del Administrador Único de dicha sociedad, D. Crispín Pérez Pujol.

Fdo.: D. Crispín Pérez Pujol

LINGEGAS, B.V., titular de 57.000 acciones de la Serie B representativas del 2,33129 % del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

XERESA RESORT, S.A., titular de 30 acciones de la Serie A y 50.408 acciones de la Serie B, representativas del 2,12303 % del capital social de la Sociedad. Asiste representada por el Presidente de la compañía D. Javier Cremades de Adaro.

Fdo.: D. Javier Cremades de Adaro

D. Tomás Tobar González, titular de 740 acciones de la Serie B, representativas del 0,03027 % del capital social de la Sociedad. Asiste en su propio nombre y representación.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

D^a. MARÍA JOSÉ CREMADES CARCELLER, titular de 640 acciones de la Serie B representativas del 0,02618 % del capital social de la Sociedad. Asiste por delegación de su voto y representación en el Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Tobar González.

Fdo.: D. Tomás Tobar González

D. Javier María Cremades Carceller, titular de 640 acciones de la Serie B representativas del 0,02618 % del capital social de la Sociedad. Asiste en su propio nombre y representación.

Fdo.: D. Javier María Cremades Carceller

D. Carlos Cremades Carceller, titular de 640 acciones de la Serie B representativas del 0,02618 % del capital social de la Sociedad. Asiste en su propio nombre y representación.

Fdo.: D. Carlos Cremades Carceller

D. Ramón Navarro Mateo, titular de 100 acciones de la Serie B, representativas del 0,00409 % del capital social. Asiste en su propio nombre y representación.

D. Ramón Navarro Mateo

EL MARELLS, S.A., titular de 30 acciones de la Serie B, representativas del 0,00123 % del capital social de la Sociedad. Asiste debidamente representada, a satisfacción de la Junta General, en la persona del Administrador Único de dicha sociedad, D. Alfredo Fernández Morales.

D. Alfredo Fernández Morales

Los accionistas asistentes representan el 81,51996 % del capital suscrito con derecho a voto, y que resulta de la lista formada de asistentes anteriormente relacionada.

Asimismo, asisten a la presente sesión de la Junta General de Accionistas los siguientes miembros del Consejo de Administración:

D. Tomás Tobar González

D. Carlos de Urquía Peña

INVERSIONES MOBILIARIAS Y DESARROLLO

D. Carlos Cremades Carceller

C.Y.C., S.A.

D. Javier María Cremades Carceller

EL MARELLS, S.A.
D.^a María Carceller Coll

MONDUBER, S.A.
D. Javier Cremades de Adaro

D. Manuel María Cavestany Antuñano

Madrid, a 28 de junio de 2004.